



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL 20 DE MARZO DEL 2018

Siendo las 10.45. horas del 20 de Marzo del 2018, el Concejo Municipal bajo la presidencia del Señor Alcalde, Oscar Benavides Majino, con la presencia en la mesa del abogado Adalberto Guardián Ramírez, Gerente Municipal y la del Secretario General Abog. Javier Augusto Laínez Ventosilla, se reunieron en el Salón Oval del Palacio Municipal, sito en la Carretera Central Km. 7.5 Plaza de Armas del Distrito de Ate, Provincia y Departamento de Lima.-----

El señor Alcalde da inicio a la Sesión Extraordinaria de Concejo N° 01 disponiendo que el Secretario General pase lista para verificar el quórum de reglamento, asistiendo los siguientes señores regidores: Erasmo Segundo Cárdenas Obregón, Claudio Hercilio Villarroel Salgado, María Graciela García De La Cruz, Olinda Salcedo Arellano, Víctor Manuel Zapata Olaya, Ricardo Antonio Parada Dávila, Rubén Quilca Reyes, Abdiez Edgar Ortiz Villafranco, Marilyn Solange Huambachano Llerena, Segunda María León Ganoza De Tardillo.-----

SECRETARIO GENERAL. - Con el quórum reglamentario Señor Alcalde, puede Usted dar inicio a la presente Sesión de Concejo.

ALCALDE. – Así como usted dice señor Secretario, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Concejo de la fecha. Al tratarse de una Sesión Extraordinaria se da paso a la Estación del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

SECRETARIO GENERAL. – Señor Alcalde, señores Regidores, el primer punto de agenda es concerniente al Acuerdo de Concejo que autorice al señor Alcalde a suscribir el Convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para la ejecución del Proyecto: Mejoramiento de la Avenida José Carlos Mariátegui, tramo: Carretera Central - Avenida Los Incas (acceso Huaycan), zona 06, sub zona 01, Distrito de Ate – Lima - Lima, con Código SNIP N° 251319; asimismo, autorizar el cofinanciamiento de parte de la Municipalidad Distrital de Ate por un monto de S/. 676,530.11 soles, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento con un cofinanciamiento de S/. 3'918,476.00 soles, siendo el valor total de la obra S/. 4'595,006.11 soles.

ALCALDE.- Bien señores Regidores, este es un Proyecto que nos va permitir cumplir con las obras que son muy importantes para nuestro Distrito; yo creo que está claro señores Regidores y si no hay ninguna intervención pasemos a votación.

Bueno, señor Secretario, someta a votación el presente Convenio.

SECRETARIO GENERAL. – Señor Alcalde, señores Regidores, se va someter a votación el Acuerdo de Concejo que Aprueba autorizar al señor Alcalde a suscribir el Convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para la ejecución del Proyecto: Mejoramiento de la Avenida José Carlos





Mariátegui, tramo: Carretera Central - Avenida Los Incas (acceso Huaycan), zona 06, sub zona 01, Distrito de Ate – Lima - Lima, con Código SNIP N° 251319; asimismo, autorizar el cofinanciamiento de parte de la Municipalidad Distrital de Ate por un monto de S/. 676,530.11 soles, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento con un cofinanciamiento de S/. 3'918,476.00 soles, siendo el valor total de la obra S/. 4'595,006.11 soles; así como, dejar sin efecto el Acuerdo de concejo N° 027-2018/MDA de fecha 13 de Marzo del 2018 y autorizar la nota de modificación presupuestaria con cargo al rubro N° 07 FONCOMUN. Los señores Regidores que estén a favor, en contra, abstenciones. Sírvanse manifestarlo. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

A favor 13:

ERASMO LÁZARO BENDEZÚ ORE
 ALY DANTE CARLOS VILLARROEL
 EDDE CUELLAR ALEGRIA
 ERASMO SEGUNDO CARDENAS OBREGON
 ODALIS JIMENEZ ROJAS
 CLAUDIO HERCILIO VILLARROEL SALGUEDO
 MARIA GRACIELA GARCIA DE LA CRUZ
 ALEX SERNA LOA
 OLINDA SALCEDO ARELLANO
 VÍCTOR MANUEL ZAPATA OLAYA
 RICARDO ANTONIO PARADA DAVILA
 ABDIEZ EDGAR ORTIZ VILLAFRANCO
 MARILYN SOLANGE HUAMBACHANO LLERENA

ALCALDE.- Siguiente punto.

SECRETARIO GENERAL. – Señor Alcalde, señores Regidores, el segundo punto de agenda es con respecto al Acuerdo de Concejo que autorice al señor Alcalde a suscribir el Convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para la ejecución del Proyecto: Construcción de Pistas y Veredas en las Calles Internas de la Asoc. Los Claveles Casa Grande y Parcelas Sr. Pedro Quispe Meza y Sra. Luisa Vargas Landeo, Promotora El paraíso S.A. Zona 05, Sub Zona 04, Distrito de Ate – Lima – Lima, Código de Inversión N° 2236413; así como dejar sin efecto el Acuerdo de Concejo N° 028-2018/MDA de fecha 13 de Marzo del 2018.

ALCALDE.- Bien señores Regidores, este es un Proyecto que nos va permitir cumplir con las obras que son muy importantes para el Distrito de Ate; yo creo que está claro señores Regidores y si no hay ninguna intervención pasemos a votación.

Buena, señor Secretario, someta a votación el presente Convenio.



SECRETARIO GENERAL. – Señor Alcalde, señores Regidores, se va someter a votación el Acuerdo de Concejo que Aprueba autorizar al señor Alcalde a suscribir el Convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para la ejecución del Proyecto: Construcción de Pistas y Veredas en las Calles Internas de la Asoc. Los Claveles Casa Grande y Parcelas Sr. Pedro Quispe Meza y Sra. Luis Vargas Landeo, Promotora El Paraíso S.A. Zona 05 Sub Zona



04, Distrito de Ate – Lima – Lima, Código de Inversión N° 2236413 (SNIP N° 245009). Los señores Regidores que estén a favor, en contra, abstenciones. Sírvanse manifestarlo. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

A favor 13:

ERASMO LÁZARO BENDEZÚ ORE
 ALY DANTE CARLOS VILLARROEL
 EDDE CUELLAR ALEGRIA
 ERASMO SEGUNDO CARDENAS OBREGON
 ODALIS JIMENEZ ROJAS
 CLAUDIO HERCILIO VILLARROEL SALGUEDO
 MARIA GRACIELA GARCIA DE LA CRUZ
 ALEX SERNA LOA
 OLINDA SALCEDO ARELLANO
 VÍCTOR MANUEL ZAPATA OLAYA
 RICARDO ANTONIO PARADA DAVILA
 ABDIEZ EDGAR ORTIZ VILLAFRANCO
 MARILYN SOLANGE HUAMBACHANO LLERENA

ALCALDE.- Siguiente punto.

SECRETARIO GENERAL. – Señor Alcalde, señores Regidores, el tercer punto de agenda es con respecto al Acuerdo de Concejo que autorice al señor Alcalde a suscribir el Convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para la ejecución del Proyecto: Construcción de Pistas y Veredas en la Calle Santa Rosa y Las Flores de la Asoc. De Vivienda Santa Rosa de Valle Grande y Calle Santa del Programa Municipal Urbano Ambiental Las Longueras, Zona 03, Sub Zona 03, Distrito de Ate – Lima – Lima, con Código de inversión N° 2241814; así como dejar sin efecto, el Acuerdo de Concejo N° 029-2018/MDA de fecha 13 de Marzo del 2018.

ALCALDE.- Bien señores Regidores, este es un Proyecto al igual que el anterior, que nos va permitir cumplir con las obras que son muy importantes para el Distrito de Ate; yo creo que está claro señores Regidores y si no hay ninguna intervención pasemos a votación.

Bueno, señor Secretario, someta a votación el presente Convenio.

SECRETARIO GENERAL. – Señor Alcalde, señores Regidores, se va someter a votación el Acuerdo de Concejo que Aprueba autorizar al señor Alcalde a suscribir el Convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para la ejecución del Proyecto: Construcción de Pistas y Veredas en las Calles Internas de la Asoc. Los Claveles Casa Grande y Parcelas Sr. Pedro Quispe Meza y Sra. Luis Vargas Landeo, Promotora El Paraíso S.A. Zona 05 Sub Zona 04, Distrito de Ate – Lima – Lima, Código de Inversión N° 2236413 (SNIP N° 245009). Los señores Regidores que estén a favor, en contra, abstenciones. Sírvanse manifestarlo. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**



A favor 13:

ERASMO LÁZARO BENDEZÚ ORE
 ALY DANTE CARLOS VILLARROEL
 EDDE CUELLAR ALEGRIA



ERASMO SEGUNDO CARDENAS OBREGON
ODALIS JIMENEZ ROJAS
CLAUDIO HERCILIO VILLARROEL SALGUEDO
MARIA GRACIELA GARCIA DE LA CRUZ
ALEX SERNA LOA
OLINDA SALCEDO ARELLANO
VÍCTOR MANUEL ZAPATA OLAYA
RICARDO ANTONIO PARADA DAVILA
ABDIEZ EDGAR ORTIZ VILLAFRANCO
MARILYN SOLANGE HUAMBACHANO LLERENA

ALCALDE.- Muy bien señores Regidores, siendo el último tema de agenda y no habiendo otros que tratar, solicito la dispensa de la lectura, y aprobación de los acuerdos de las actas, señor Secretario someta a votación.

SECRETARIO GENERAL. - Señores Regidores vamos a someter a votación la dispensa de la lectura y aprobación de los acuerdos y de las actas, los señores Regidores que están a favor, en contra, abstenciones sírvanse manifestarlo.
APROBADO POR UNANIMIDAD.

A favor 13:

ERASMO LÁZARO BENDEZÚ ORE
ALY DANTE CARLOS VILLARROEL
EDDE CUELLAR ALEGRIA
ERASMO SEGUNDO CARDENAS OBREGON
ODALIS JIMENEZ ROJAS
CLAUDIO HERCILIO VILLARROEL SALGUEDO
MARIA GRACIELA GARCIA DE LA CRUZ
ALEX SERNA LOA
OLINDA SALCEDO ARELLANO
VÍCTOR MANUEL ZAPATA OLAYA
RICARDO ANTONIO PARADA DAVILA
ABDIEZ EDGAR ORTIZ VILLAFRANCO
MARILYN SOLANGE HUAMBACHANO LLERENA

ALCALDE.- Se levanta la presente Sesión, muchas gracias señores Regidores.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
ABOG. JAVIER AUGUSTO LAMEZ VENTOSILLA
SECRETARIO GENERAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MAJANO
ALCALDE